



Resolución Directoral

N°111 -2014 DE/ENAMM

Callao, 14 ABR. 2014

Visto el Acta del Consejo Académico N° 007-2014, de fecha 08 de abril del 2014, cursado por el Presidente del Consejo Académico, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 312-2013 DE/ENAMM, de fecha 29 de noviembre del 2013, se aprueba el Proyecto de Convocatoria al Proceso de Admisión a la I Maestría en Administración Marítima, Portuaria y Pesquera, en su modalidad semi Presencial;

Que, por Resolución Directoral N° 048-2014 DE/ENAMM, de fecha 10 de marzo del 2014, se aprueba la reprogramación del Calendario de Actividades para el Proceso de Admisión a la I Maestría en Administración Marítima, Portuaria y Pesquera, en su modalidad semi Presencial;

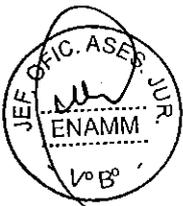
Que, según Acta N° 001-2014 de fecha 20 de marzo 2014, el Presidente de la Junta de Admisión encargada de la conducción del Proceso de Admisión para seguir estudios en la I Maestría en Administración Marítima, Portuaria y Pesquera en su modalidad Semi Presencial, presenta los resultados obtenidos por los postulantes requiriendo que los que obtuvieron puntaje aprobatorio sean declarados ingresantes;

Que, en tal sentido es viable declarar ingresantes al Programa de Post Grado para seguir estudios en la I Maestría en Administración Marítima, Portuaria y Pesquera en su modalidad Semi Presencial a los postulantes que obtuvieron puntaje aprobatorio en el respectivo proceso de admisión;

De conformidad con lo previsto en el inciso (e) del artículo 10° de la organización y funciones de la entidad, aprobadas mediante Decreto Supremo N° 070-DE/SG, y con la opinión favorable de la Oficina de Asesoría Jurídica.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR los resultados obtenidos por los postulantes inscritos al Proceso de Admisión al Programa de Post Grado, para seguir estudios en la I Maestría en Administración Marítima,



Portuaria y Pesquera en su modalidad semi presencial a los postulantes que obtuvieron puntaje aprobatorio en el respectivo proceso de admisión.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DECLARAR ingresantes al Programa de Post Grado para seguir estudios en la I Maestría en Administración Marítima, Portuaria y Portuaria en su Modalidad Semi Presencial, a nueve (09) postulantes que se mencionan a continuación:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO
1	AQUIJE AYASTA, Marlon Hugo	INGRESANTE
2	CALDERON VERAMENDI, Samuel Diego	INGRESANTE
3	CASUSOL TRUJILLO, Luis Cristian	INGRESANTE
4	ESPINOZA ROSENTHAL, Robinson Oscar	INGRESANTE
5	HUAMANI PAUCARMAITA, Lisett Natali	INGRESANTE
6	MEZA CORONADO, María Victoria	INGRESANTE
7	NUÑEZ MENDOZA, Rodrigo Alejandro	INGRESANTE
8	SANCHEZ ENRIQUEZ, Carlos Humberto	INGRESANTE
9	SONCO CASTILLO, Héctor Leonardo	INGRESANTE

Regístrese, comuníquese y archívese,

Capitán de Navío
Director de la Escuela Nacional de
Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"
Fernando VALERIANO-FERRER González
04838233

